

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

26537 *OSG TOOLING IBÉRICA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS
DE CORTE, S.A.U. -COMAHER-, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General Universal de Socios de "OSG Tooling Ibérica, S.L." y la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de "Comercialización y Mantenimiento de Herramientas de Corte, S.A.U." -Comaher, S.A.U.-, celebradas ambas el día 30 de junio de 2009, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de "Comaher, S.A.U.", por la compañía "OSG Tooling Ibérica, S.L.", que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, la cual se disuelve sin liquidación en los términos del proyecto de fusión; aprobaron el proyecto de fusión, depositado en el Registro Mercantil; y asimismo aprobaron los Balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados a fecha 31 de marzo de 2009.

Se pone en público conocimiento que la Junta General y Universal de Socios de "OSG Tooling Ibérica, S.L." celebrada el 30 de junio de 2009 acordó también, como consecuencia del acuerdo de fusión, modificar la denominación social por la de "OSG Comaher, S.L.", modificando el artículo 1.º de los Estatutos Sociales; y ampliar el objeto social para comprender la "fabricación, reparación y el comercio de herramientas de corte, artículos de ferretería, piezas mecánicas, maquinaria, equipos, instalaciones, productos facturados para industria, y otros elementos de inversión similares", modificando el artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

De conformidad con el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión, así como del derecho de oposición que, en el plazo y en los términos establecidos en el artículo 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden ejercitar los citados acreedores.

Vitoria-Gasteiz, 30 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración de "OSG Tooling Ibérica, S.L.", Francisco J. Cases Pey.-El Secretario del Consejo de Administración de "Comercialización y Mantenimiento de Herramientas de Corte, S.A.U." -Comaher, S.A.U.-, Francisco J. Cases Pey.

ID: A090061040-3